

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALDEROS Y AFINES S.A. CALDEFIN EL DÍA 28 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A LAS DIECIOCHO HORAS TREINTA MINUTOS.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas treinta minutos en la oficina de la compañía **CALDEROS Y AFINES S.A. CALDEFIN**, ubicadas, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Km. 11,5 Vía a Daule Lotización Industrial Inmaconsa Los Cedros y Calle C Mz. 30 Solar 3 y 4, se reunieron los accionistas con el propósito de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Ing. CRISTIAN RUMUALDO CEDEÑO LUQUE, propietario de 49.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ing. JESSICA MARLENE CEDEÑO BAJAÑA, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los puntos que se detallará en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la Sra. JESSICA MARLENE CEDEÑO BAJAÑA, actúa como Secretario el Ing. CRISTIAN RUMUALDO CEDEÑO LUQUE, con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente el 100% del capital suscrito de la Compañía por CINCUENTA MIL, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, que representa Cincuenta Mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación, la Señora Jessica Cedeño expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.

2.- Distribución del Resultado del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario y la aceptación por los accionistas para constituirse, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a liberaciones.

Por secretaria se procede leer el primer punto del orden del día que dice:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.

Puesto en consideración el primer punto planteado y para ello, toma la palabra la señora Jessica Cedeño y pone a consideración y aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financiero y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019.

Luego de un breve debate, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas por unanimidad aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019. Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

PUNTO DOS.- Distribución del Resultado del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2019

El Presidente informa que el Resultado del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2019 asciende USD 58.782,21 de los cuales se deduce la distribución del 15% de trabajadores USD 8.817,33 el 25% de Impuesto a la renta en este año asciende a USD 38.465,20, la utilidad neta del Ejercicio 2019, asciende a USD 11.499,68, valor que por el momento no se va a distribuir.

Luego de un breve debate, la documentación objeto del análisis es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Sra. Jessica Cedeño declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas y el Secretario que certifica.


Ing. Jessica Marlene Cedeño Bajaña
ACCIONISTA


Ing. Cristian R. Cedeño Luque
SECRETARIO-ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALDEROS Y AFINES S.A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- 1.- El Señor **Ing. CRISTIAN RUMUALDO CEDEÑO LUQUE**, por sus propios derechos, como propietario de 49.500 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 49.500 votos;
- 2.- El señor **Ing. JESSICA MARLENE CEDEÑO BAJAÑA**, por sus propios derechos, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 500 votos;

El capital de la compañía es de CINCUENTA MIL DOLARES, íntegramente suscrito y pagado, dividido en Cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Guayaquil, 28 de Julio del 2020


Ing. Cristian Cedeño Luque


Ing. Jessica Marlene Cedeño Bajaña